	CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V.	PAGINA 1 DE 1 REVISIÓN N°. 00 30 junio 2025
	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	IDENTIFICACIÓN
	POLITICA DE CONFIDENCIALIDAD E IMPARCIALIDAD	CCM-SGC-F-20

Política de Confidencialidad e Imparcialidad

Fecha: 30 de junio 2025

Es responsabilidad de la Dirección es el establecimiento de esta Política de Confidencialidad e Imparcialidad y es de obligado cumplimiento para todo el personal y miembros de la organización.

Es responsabilidad de **CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V.**, aplicar y dar cumplimiento a procedimientos y políticas de la empresa siendo una condición de trabajo.

CONFIDENCIALIDAD

CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V. expresa su compromiso de proteger la información confidencial y los derechos de propiedad de nuestros clientes, a través de controles internos que generan niveles de privacidad, riesgo y necesidad de protección, restricción del acceso a documentos, garantizando la seguridad y confidencialidad de la información de cada proceso y como organización, así como procedimientos internos que garanticen la protección de registros físicos y electrónicos, con accesos restringidos (CCM-SGC-F-06), considerando la información que el cliente pone a disposición del público y es tratada como confidencial, a excepción de cuando **CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V.**, sea requerido por la ley o autorizado por las disposiciones contractuales, para revelar información confidencial lo cual debe ser notificado al cliente o la persona interesada.

IMPARCIALIDAD

La presente política aplica en todas las actividades de ensayos no destructivo y la dirección es responsable de establecer y comunicar lo siguiente:


En CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V., No permitimos presiones financieras o de otro tipo para modificar o alterar resultados de los ensayos no destructivos que realizamos.

CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V. analiza continuamente los riesgos de imparcialidad implementado acciones que garanticen que los riesgos están controlados a través del análisis y la difusión a todo el personal

Reconocemos que la fuente de ingresos que proviene de pagos que hace un cliente por nuestros servicios, constituye una amenaza potencial a la imparcialidad, es por ello que, contamos con controles para identificar, analizar, evaluar, dar tratamiento, seguimiento y documentar los riesgos relacionados con conflictos de interés proveniente de nuestras relaciones y con el fin de minimizar o eliminar posibles amenazas, riesgos a la imparcialidad y asegurar la objetividad por parte de nuestro personal interno, y de las actividades de que se generan desde la atención a prospectos o clientes, hasta las decisiones de resultados las cuales están basadas en evidencia objetiva de conformidad o de no conformidad sin estar influenciadas por otros intereses u otras partes, así como por intereses personales, por familiaridad, exceso de confianza o por intimidación, con el fin de asegurar la objetividad e imparcialidad en cada una de nuestras actividades. (CCM-MA-RIM-01)

CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V. exige a todo colaborador interno y externo a informar sobre cualquier situación que pudiera presentarse y ponga en riesgo a la imparcialidad.

CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V. no ofrece ni proporcionar consultoría en materia de ensayos no destructivos.


 Juan de Dios Martínez Martínez
 Director General
CICEND DE MEXICO S.A.S DE C.V.